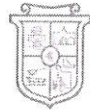




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Obtención de Credencial de Biblioteca para préstamo de libros				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DE/001	
Consiste en expedir una credencial con la que se identificarán las y los interesados que quieran consultar y llevarse libros propiedad de la Biblioteca.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 5 fracción VI y VII del Título Décimo Quinto del Libro Tercero de los Reglamentos de las Dependencias de la Administración Pública del Ayuntamiento de San Mateo Atenco, del Compendio Reglamentario para la Administración Pública del Municipio de San Mateo Atenco.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Credencial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera llevar un libro a domicilio			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- 2 fotografías tamaño infantil blanco y negro y/o a color	SI	N/A	Los requisitos son para elaborar la credencial de usuario y para integrar expediente en el archivo de la dependencia. La credencial original únicamente se requiere para cotejo y se entrega sólo la copia.	
2.- INE (en el caso de ser menores de edad, será de alguno de los padres o tutor)	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la biblioteca más cercana a su domicilio, con los documentos solicitados, registrarse en el libro de registro que se encuentra a la entrada de la biblioteca, entregar los documentos a la persona encargada de biblioteca, quien procederá al llenado de los formatos, quien una vez terminando el llenado le hará entrega de su credencial, y podrá utilizarla de manera inmediata si así lo desea			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos			
COSTO:	§ GRATUITO	Fundamento Jurídico: Normado en el artículo 20 (capítulo VII) del Reglamento de los Servicios Bibliotecarios, dice que en las bibliotecas de la Red Nacional, se ofrecen de manera gratuita diversos servicios; uno de los principales es el de préstamo a domicilio.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumpliendo con todos los requisitos se podrá expedir la credencial.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Educación				Dirección de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Inocenta Lorena Porcayo Palomares			
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	Bo. San Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	7226107955		N/A	N/A	educacion@sanmateoatenco.go b.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Biblioteca "Amado Nervo"					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Pedro Pichardo Osorio					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Chapultepec s/n			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Barrio San Isidro			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52105		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	educacion@sanmateoatenco.go b.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		Que hago para llevarme el libro a casa?					
RESPUESTA:		Cumplir con los requisitos establecidos.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		Cuanto me cobran por el trámite de mi credencial?					
RESPUESTA:		Nada, es gratuito					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué pasa si se me pierde mi credencial?					
RESPUESTA:		Se tiene volver a tramitar					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES DIRECTORA DE EDUCACIÓN</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"></p> <p>INOCENTA LORENA PORCAYO PALOMARES DIRECTORA DE EDUCACIÓN</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p> <p style="text-align: center;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 / 08 / 2023</p>
---	---	--